

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 650

Impreso el día 14 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Incorporación** del doctor Ricardo Villalba, científico mendocino dasónomo y dendrocronólogo, en representación de la provincia de Mendoza, a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales –ANCEFN–, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bermejo, Aveiro y Paponet.** (3.876-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bermejo y otro/a señor/a diputado/a, por el que se expresa beneplácito por la incorporación del doctor Ricardo Villalba, destacado científico dasónomo y dendrocronólogo mendocino, especializado en estudios de paleoclimas, quien será incorporado a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) como representante de la provincia de Mendoza, el día 26 de julio de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la incorporación del doctor Ricardo Villalba, destacado científico dasónomo y dendrocronólogo mendocino, especializado en estudios de paleoclimas, quien fue incorporado a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) como representante de la provincia de Mendoza, el día 26 de julio de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2024.

*Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Lilia Lemoine. – Andrea Freitas. – Brenda**Vargas Matyi. – Oscar Agost Carreño. – Luis E. Basterra. – Florencia Carignano. – Leila Chaher. – Mercedes Llano. – Roberto Mirabella. – Blanca I. Osuna. – Luciana Potenza. – Danya Tavela.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bermejo y otro/a señor/a diputado/a por el que se expresa beneplácito por la incorporación del doctor Ricardo Villalba, destacado científico dasónomo y dendrocronólogo mendocino, especializado en estudios de paleoclimas, quien será incorporado a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) como representante de la provincia de Mendoza, el día 26 de julio de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

*Daniel Gollán.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la incorporación del doctor Ricardo Villalba, destacado científico dasónomo y dendrocronólogo mendocino, especializado en estudios de paleoclimas, quien será incorporado a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) como representante de la provincia de Mendoza, el día 26 de julio de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Adolfo Bermejo. – Martín Aveiro. – Liliana Paponet.*